Servicio de Impuestos Internos

Puerto Montt, 28.06.2023

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 1001172

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- ☐ Lo previsto en los artículos 6° letra B) N ° 4, y 56 del Código Tributario.
- ☐ Lo previsto en los artículos 6° letra B) N ° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1°. - La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N°1001172, presentada por la contribuyente FERRETERIA Y CONSTRUCCION TAMARA MANCILLA MUÑOZ EIRL, RUT N°77.111.071-1, de fecha 29.05.2023, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en el (los) giro (s) que detalla(n):

Folio N°2378925 de fecha emisión 28.10.2023
Folio N°2378928 de fecha emisión 28.10.2023
Folio N°2378930 de fecha emisión 28.10.2023
Folio N°2378931 de fecha emisión 28.10.2023

2°. - Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- ✓ El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

0% del interés penal 0% de Multas asociadas al impuesto 95% de otras multas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

JOSE ANTONIO BARRIENTOS BRITO

Firmado digitalmente por JOSE ANTONIO BARRIENTOS BRITO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JOSE ANTONIO BARRIENTOS BRITO, ou=DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN, o=Servicio de Impuestos Internos, c=CL, 0.9.2342.19200300.100.1.1=16000067-6, ou=DIRECCIÓN REGIONAL PUERTO MONTT, l=DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN, email=jbarrientosb@sii.cl
Fecha: 2023.06.28 17:32:01 -04'00'

DIRECTOR REGIONAL(s)
Y. DIRECCION REGIONAL PUERTO MONTT

[redacted]

Notificación vía correo electrónico: E-mail contribuyente: correo electrónico.			**Fecha:** 28/06/2023	
Notificación _____ **Res. Ex. N° 1001172; de fecha 28.06.2023.**				
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	**RUT**	**Firma**	**Lugar, fecha y hora**	**Firma y timbre Ministro de Fe**